

Cuenca, 28 de Marzo del 2008

**SEÑORES SOCIOS  
TERSERVCOMP TERCERIZACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS  
CIA. LTDA.”  
Cuenca.**

Señores:

Con un cordial saludo y cumpliendo con la Ley y con el Estatuto Social de la compañía, me permito poner a su consideración el informe de la Gerencia y lo hago en los siguientes términos: durante el ejercicio económico del uno de enero al treinta y uno de diciembre del 2007, la compañía ha realizado gestiones para el cumplimiento de su objeto social, se han realizado una serie de ajustes de carácter contable; iniciamos una labor intensa de mercadeo y captación de clientes, habiendo logrado incursionar el mercado laboral y empresarial productivo y logrado obtener clientes que hoy reciben nuestros servicios de tercerización laboral, a pesar de las insistentes impugnaciones que este sector ha recibido tanto de parte de entes gubernamentales como del sector laboral, a este respecto debo expresarles que la empresa al encontrarse debidamente calificada por el Ministerio del Trabajo y Empleo, ha salido adelante en sus relaciones con los usuarios y especialmente dando cumplimiento con las obligaciones laborales para con sus trabajadores enrolados.

Los resultados del ejercicio que informo reflejan que la empresa produce utilidad de 12.271,29 dólares a pesar de las dificultades que el sector ha tenido que soportar; la utilidad antes de reservas y divisible para socios queda en el orden de 7.822,95.

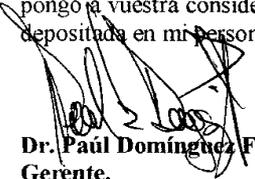
Debo informarles que se incrementó el capital social a quince mil dólares que fueron pagados por los accionistas en efectivo y en su totalidad.

El cumplimiento de obligaciones para con el Fisco y el IESS, la compañía ha satisfecho todas sus obligaciones y compromisos oportunamente y dentro de los plazos y términos establecidos en la Ley.

Dejo constancia de mi reconocimiento y felicitación al personal que labora en oficina por su dedicación, esmero, honorabilidad y espíritu de trabajo demostrado.

Espero en el presente año, que las amenazas de extinción del sistema de tercerización ofertadas por el gobierno central y la Asamblea Constituyente, no sean causa para la liquidación del sistema de nuestra empresa; se hacen todas las gestiones tendientes a explicar la practicidad del sistema de tercerización a todo nivel.

De esta manera presento mi informe y memoria razonada de gestiones de la empresa y pongo a vuestra consideración el mismo, con un atento agradecimiento por la confianza depositada en mi persona.

  
**Dr. Paúl Domínguez F.  
Gerente.**